



150 FRANK H. OGAWA PLAZA, SUITE 5342 • OAKLAND, CALIFORNIA 94612

División de Ingresos de la Agencia de Finanzas y Administración

(510) 238-3084
TDD (510) 238-3254

Solicitud de reembolso: Impuesto a la transferencia de bienes raíces

De conformidad con el O.M.C 4.20.180, los contribuyentes fiscales pueden solicitar un reembolso de los Impuestos a la transferencia de bienes raíces que creen que se pagaron erróneamente dentro de los últimos tres (3) años a partir de la fecha de pago. Llene la información que se incluye a continuación y proporcione el comprobante de pago con una copia de la escritura en la que se evaluó. **Las solicitudes que se presenten sin documentación que las justifique serán rechazadas automáticamente.**

Información del contribuyente fiscal:

Nombre del cliente: _____

Dirección postal: _____

Número telefónico: _____

Información de la propiedad:

Dirección de la propiedad: _____

Número de parcela: _____

Número del registrador: _____

Fecha de la transferencia: _____

Motivo del reembolso: (Adjunte copias de la documentación de referencia)

Reembolso solicitado:

Fecha de pago: _____

Cantidad: \$ _____

Firma del contribuyente fiscal:

De conformidad con el O.M.C 4.20.180, declaro bajo pena de perjurio que los motivos específicos de la solicitud de reembolso indicados anteriormente junto con la documentación utilizada para establecer la reclamación se presenta dentro de los tres (3) años siguientes a la fecha de pago.

Firma autorizada

Fecha

Por favor, envíe por correo la solicitud de reembolso junto con la documentación requerida a la dirección que aparece en el membrete. Si tiene alguna pregunta, por favor llame al 510-238-3084.